

2 de junio de 2010

NOTA DE PRENSA

DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDADES ENTRE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL BCE

En el marco de su responsabilidad colegiada en el funcionamiento general de las unidades de gestión del Banco Central Europeo (BCE), en el día de ayer, el Comité Ejecutivo del BCE aprobó, con efecto inmediato, la siguiente distribución de responsabilidades entre sus miembros:

Además de sus funciones como presidente del Comité Ejecutivo, del Consejo de Gobierno y del Consejo General, el presidente del BCE, Jean-Claude Trichet, se responsabilizará de las siguientes áreas: Comunicación; Auditoría Interna; Secretaría y Servicios Lingüísticos.

Además de sus funciones como adjunto al presidente, el vicepresidente, Vítor Constâncio, asumirá la responsabilidad de las siguientes áreas: Administración y Estabilidad Financiera.

Gertrude Tumpel-Gugerell se responsabilizará de las siguientes áreas: Recursos Humanos, Presupuesto y Organización; Sistemas de Pago e Infraestructuras de Mercado y *Target2 Securities*.

José Manuel González-Páramo se responsabilizará de las siguientes áreas: Billetes; Operaciones de Mercado y Estudios.

Lorenzo Bini Smaghi se responsabilizará de las siguientes áreas: Relaciones Internacionales y Europeas; Servicios Jurídicos y Proyecto de la nueva Sede del BCE.

Jürgen Stark se responsabilizará de las siguientes áreas: Economía; Sistemas de Información y Estadísticas.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente